

IX ENCUENTRO RED FEMINISTA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA IGUALDAD EN TIEMPOS DE CRISIS

Fecha: 27, 28 y 29 de junio 2012

Lugar de celebración: Sede Universitaria de Biar (Casa de Cultura)

Organiza:

SEMINARIO UNIVERSITARIO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



Colaboran:



Comité Científico

Dra. **Mar Esquembre Cerdá**. Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.

Dra. **Ángela Figueruelo Burrieza**. Catedrática de Derecho Constitucional. Universidad de Salamanca.

Dra. **Nieves Montesinos Sánchez**. Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad de Alicante.

Dra. **Asunción Ventura Franch**. Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad Jaume I.

Dra. **Julia Sevilla Merino**. Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Valencia.

Comité Organizador

Concepción Collado Mateo. Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.

Nilda Garay Montañez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.

M^a Ángeles Moraga García. Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.

M^a Concepción Torres Díaz. Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.

PRESENTACIÓN

Tras varios años de vigencia de la normativa de igualdad de mujeres y hombres en España parece que su eficacia, al igual que sucede con la Constitución, ha cedido ante la crisis. El desmantelamiento progresivo del incompleto Estado Social impacta gravemente sobre las mujeres, a la par que abre paso a las reformas que afectan especialmente a nuestras libertades y a nuevas normativas que, bajo la apariencia de igualdad, refuerzan el sistema patriarcal. Al tiempo, el discurso de la igualdad de mujeres y hombres difícilmente ha traspasado el ámbito de lo meramente formal y la corrección política, utilizándose incluso de forma torticera para frenar los avances.

Defender la igualdad, en este contexto que podríamos denominar de "reacción patriarcal", se hace cada vez más necesario, pero también más dificultoso. A fin de vencer dichas dificultades desde las Ciencias Jurídicas y, especialmente, desde el Derecho Constitucional, la Red Feminista de Derecho Constitucional plantea en su IX Encuentro la necesidad de debatir y argumentar sobre el alcance y significado de la igualdad de mujeres y hombres a fin de coadyuvar en la construcción de una sociedad más igualitaria a través del conocimiento.

PROGRAMA

Miércoles 27 de junio:

Primera Sesión de trabajo: *La integración de los estudios de las mujeres, feministas y de género en la universidad española. Estado de la cuestión en referencia a las ciencias jurídicas y al Derecho Constitucional.*

16.30–17.00 hrs. Entrega de materiales y Presentación.

17.00–19.00 hrs. Igualdad de mujeres y hombres en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. *Docencia e investigación: actuaciones y propuestas.* **Nilda Garay Montañez.** Universidad de Alicante.

19.00–20.30.00 hrs. *Actuaciones de las componentes de la Red en actividades académicas y de gestión relacionadas con el derecho de igualdad real y la crisis económica.* **Asunción Ventura Franch.** Universidad Universitat Jaume I.

20.30-21.00 hrs. Debate.

Jueves 28 de junio:

Segunda Sesión de trabajo: *La igualdad en tiempos de crisis ¿Reacción patriarcal?*

Sesión de mañana:

9.00-10.00 hrs. Eva Martínez Sampere. Universidad de Sevilla. "Crisis económica-sistémica ¿los últimos coletazos del patriarcado?"

10:00-11:00 hrs. Concepción Collado Mateo y M^a Ángeles Moraga García. Universidad de Alicante. "La custodia compartida "impuesta" ¿un avance en la igualdad de mujeres y hombres?"

11:00-12:00 hrs. Nieves Montesinos Sánchez. Universidad de Alicante. "La libertad religiosa ¿un límite a la igualdad?"

12:00-13:00 hrs. Magdalena Lorenzo Rodríguez. Universidad Carlos III de Madrid. "Derecho a la educación versus libertad de enseñanza: la importancia del principio de coeducación para una educación en igualdad".

13:00-14:00 hrs. Nilda Garay Montañez. Universidad de Alicante. "Alcances de la prohibición de discriminación por sexo en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Una crítica desde el derecho constitucional".

14:00-14:30 hrs. Debate.

Sesión de tarde:

16.00-16.45 hrs. Ángela Figueruelo Burrieza. Universidad de Salamanca. "Los efectos de la reforma laboral 2012 sobre la igualdad de género en las relaciones laborales".

16.45-17.30 hrs. María Concepción Torres Díaz. Universidad de Alicante. "Los derechos fundamentales de las/os menores en los procesos de separación y divorcio: análisis constitucional desde la perspectiva de género".

17:30-18:15 hrs. Magdalena Lorenzo Rodríguez. Universidad Carlos III de Madrid. "Los derechos fundamentales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva en el marco de la globalización".

18:15-19:00 hrs. Nieves Saldaña Díaz. Universidad de Huelva. "La transversalidad de género ¿herramienta de avance o estrategia limitadora?".

19.00-20.00 hrs. Asamblea de las componentes de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

20.00-21.00 hrs. Debate y redacción de acuerdos.

Viernes 29 de junio:

9.00-12.00 hrs. Conferencia de Clausura. **Mar Esquembre Cerdá.** Universidad de Alicante. "Perspectiva de género y constitucionalismo crítico en tiempos de crisis. Referencias sobre la subjetividad jurídica y política".

13.00-13.30 hrs. Debate

13.30-14.30 hrs. Redacción de las Conclusiones del IX Encuentro de la Red Feminista de Derecho Constitucional.